

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0306-O

Quito, D.M., 10 de junio de 2024

**Asunto:** Información respecto a la UT7 y mantenimiento de la PLMQ.

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

**Concejal Metropolitano**

**DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo junto a mis deseos de éxitos en sus deberes cotidianos.

Como alcance a mi comunicación No. EPMMQ-GG-2024-0226-O de 11 de mayo de 2024 y, en atención a su Oficio No. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0041-O de 01 de mayo de 2024, mediante el cual solicita a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ, la información que se detalla a continuación:

1. “¿Desde qué fecha está detenida la unidad?”, refiriéndose a la UT7.
2. “Los certificados de formación recibidas por el fabricante CAF al personal de la EPMMQ”.
3. “Estado del proceso de contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MATERIAL RODANTE, VEHÍCULOS AUXILIARES Y EQUIPOS DE TALLER DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO”.

Al respecto, me permito indicar lo siguiente:

En cuanto a los puntos 1 y 3, adjunto el memorando No. EPMMQ-GO-2024-0367-M de 16 de mayo de 2024, mediante el cual la Gerencia de Operaciones da atención a sus requerimientos.

En lo relacionado al punto 2, la Gerencia Técnica de la EPMMQ mediante memorando No. EPMMQ-GT-2024-0339-M de 13 de mayo de 2024, resume el alcance del contrato No.LICB-EPMMQ-2014-116 suscrito con el consorcio CAF conforme se detalla a continuación:

*“(…) en el Capítulo VII - Formación Profesional; estableció que el contratista debe presentar una propuesta de plan de formación profesional orientado al personal de tráfico ferroviario y personal técnico y de mantenimiento del Material Rodante (18 trenes).*

*Respecto a la formación de Personal de Mantenimiento de los trenes; durante la ejecución del contrato se propusieron por parte del Contratista CAF (mediante los oficios No. CAFMQ-011-21, CAFMQ-024-21, CAFMQ-031-21, CAFMQ-043-21, CAFMQ-044-21) los planes de formación para los sistemas de Material Rodante, la Fiscalización de contrato revisó dichas propuestas, sugiriendo cambios y aprobando los planes de formación (todo esto mediante los oficios No. MAC-FMRT-EPMMQ-056-21, MAC-FMRT-CAFMQ-009-21, MAC-FMRT-CAFMQ-015-21, MAC-FMRT-CAFMQ-016-21, MAC-FMRT-EPMMQ-068-21). Finalmente, una vez emitida por la Fiscalización la aceptabilidad del plan de formación definitivo; mediante oficio No. EPMMQ-GEI-2021-0025-O, la Administración de Contrato aprobó dichos planes de formación, mismos que estaban divididos en los siguientes sistemas del tren:*

- Sistema de Freno + (Empresa Yujin Machinery)
- Puertas de Acceso Lateral + (Empresa Kangni)
- TCMS y Tracción + (Empresa CAF Power and Automation)

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0306-O

Quito, D.M., 10 de junio de 2024

- *Convertidor Auxiliar + (Empresa Sepsamedha)*
- *Puerta de evacuación + (Empresa CAFMQ)*
- *Pantógrafo + (Empresa Schunk Group)*
- *Sistema de Ventilación + (Empresa Hispacold)*
- *Registrador de Eventos + (Empresa Hasler Rail)*
- *Radio Tetra + (Empresa Teltronic)*
- *Tren General + (Empresa CAFMQ)*
- *Sistema de Información al Viajero - (Empresa Teleste)*

*Dichas formaciones fueron impartidas al personal de EPMMQ en base a lo establecido en los pliegos del contrato, con los formadores y temarios aprobados por la fiscalización del contrato (se adjunta al presente memorando la evidencia de la participación de los profesionales en las formaciones indicadas)".*

Así también, cabe indicar que la Gerencia de Operaciones de la EPMMQ en el Informe No. AVA-GO-INF-069-2024 de 13 de mayo de 2024, concluye lo siguiente: *"El consorcio CAF Metro de Quito impartió formaciones teórico-prácticas al personal de la EPMMQ sobre el funcionamiento, mantenimiento y herramientas informáticas del material rodante, equipos de taller y vehículos auxiliares, cumpliendo con lo establecido en el contrato No. LICB-EPMMQ-2014-116".*

Los documentos que muestran la evidencia de la formación del personal de la EPMMQ se encuentran adjunto a la presente comunicación.

Hago propicia la ocasión para expresar al señor Concejal mi testimonio de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Víctor Hugo Villacrés Endara  
**GERENTE GENERAL**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO**

Referencias:  
- EPMMQ-GT-2024-0339-M

Anexos:  
- Registro de Asistencia.pdf  
- CAFMQ-011-21.PDF  
- CAFMQ-024-21.PDF  
- CAFMQ-031-21.pdf  
- CAFMQ-043-21.pdf  
- CAFMQ-044-21.pdf  
- mac-fmrt-epmmq-056-21.pdf  
- MAC-FMRT-EPMMQ-009-21.pdf  
- MAC-FMRT-EPMMQ-068-21.pdf  
- EPMMQ-GEI-2021-0025-O.pdf  
- EPMMQ-GO-2024-0367-M.pdf

Copia:  
Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0306-O

Quito, D.M., 10 de junio de 2024

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Licenciado  
Juan Carlos Gómez San Martín

**Asesor**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO**

Señora Magíster  
Natalya Lizbeth Mejía Morejón

**Secretaria General**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Natalya Lizbeth Mejía Morejón	nm	EPMMQ-SG	2024-05-20	
Revisado por: Juan Carlos Gómez San Martín	mgs	EPMMQ-GG	2024-06-06	
Revisado por: FRANKLIN ORIOL PLAZAS ANDRADE	fp	EPMMQ-GG	2024-06-06	
Aprobado por: Víctor Hugo Villacrés Endara	vv	EPMMQ-GG	2024-06-10	

